

Informe de auditores independientes

COMITÉ TRÁSITO

M. 498 13 00
C. 498 13 20Edificio Pórtico
Calle Francisco Ballesteros, 4
41018 Sevilla

- 5 MAYO 1998

REGISTRO DE ENTRADA
Nº 1998 2274

Price Waterhouse

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Banco de Andalucía, S.A.

C N M V
Registro de Auditorías
Emisores
5441
Nº

Hemos auditado las cuentas anuales de Banco de Andalucía, S.A. que comprenden los balances de situación al 31 de diciembre de 1997 y de 1996, las cuentas de resultados y la memoria correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas, cuya formulación es responsabilidad de sus Administradores. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

Según se indica en el apartado g) de la Nota "Principios de contabilidad aplicados" de la memoria adjunta, la Junta General de Accionistas del Banco de Andalucía, S.A. aprobó en 1997 el traspaso de 700 millones de pesetas de reservas voluntarias, a un fondo específico, dentro del de pensiones, para realizar un plan de jubilaciones anticipadas que forma parte de los programas de gestión orientados a mejorar la eficiencia de los costes operativos. Dicho traspaso fue autorizado por Banco de España con fecha 14 de marzo de 1997, de acuerdo con lo establecido en la Norma 13*4 de la circular 4/91.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Banco de Andalucía, S.A. al 31 de diciembre de 1997 y de 1996, y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante los ejercicios anuales terminados en dichas fechas y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados aplicados uniformemente.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 1997, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación del Banco, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 1997. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Banco.

Price Waterhouse Auditores, S.A.

Francisco Rodriguez Guanter
Socio. Auditor de Cuentas.

29 de enero de 1998

ANOTACIONES REGISTRO EMISORES

- Fotocopia Informe Anual

Price Waterhouse Auditores, S.A.
R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, lomo 9.267, libro 8054, sección 3.
Inscrita en el R.O.A.C. con el número 86242
CIF. A-79031200



CUENTAS ANUALES

(Documentación legal)

Documento preparado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, Código de Comercio, Plan General de Contabilidad y Circular 4/1991 del Banco de España, para su aprobación y firma por el Consejo de Administración del Banco.

Balances antes de la distribución de beneficios

(Datos en millones de pesetas)

Activo	31 de diciembre	
	1997	1996
1. Caja y depósitos en bancos centrales:	7.622	9.405
1.1. Caja.....	4.637	4.632
1.2. Banco de España.....	2.985	4.773
1.3. Otros bancos centrales	-	-
2. Deudas del Estado (*):.....	9.868	21.135
3. Entidades de crédito:	53.221	70.165
3.1. A la vista.....	4.775	3.730
3.2. Otros créditos.....	48.446	66.435
4. Créditos sobre clientes	300.521	276.412
5. Obligaciones y otros valores de renta fija:	675	684
5.1. De emisión pública.....	269	170
5.2. Otros emisores.....	406	514
Pro memoria: títulos propios	-	-
6. Acciones y otros títulos de renta variable.....	68	68
7. Participaciones:	-	-
7.1. Entidades de crédito	-	-
7.2. Otras participaciones	-	-
8. Participaciones en empresas del grupo:	70	70
8.1. En entidades de crédito	-	-
8.2. Otras.....	70	70
9. Activos inmateriales:	132	55
9.1. Gastos de constitución.....	-	-
9.2. Otros gastos amortizables	132	55
10. Activos materiales:	15.566	14.846
10.1. Terrenos y edificios de uso propio.....	4.719	4.730
10.2. Otros inmuebles	4.610	4.625
10.3. Mobiliario, instalaciones y otros	6.237	5.491
11. Capital suscrito no desembolsado:	-	-
11.1. Dividendos pasivos reclamados no desembolsados.....	-	-
11.2. Resto	-	-
12. Acciones propias:	-	-
Pro memoria: nominal	-	-
13. Otros activos	4.761	4.637
14. Cuentas de periodificación.....	2.706	3.585
15. Pérdidas del ejercicio.....	-	-
Total	395.210	401.062

* Incluye certificados del Banco de España

Pasivo	31 de diciembre	
	1997	1996
1. Entidades de crédito:		
1.1. A la vista	9.341	20.379
1.2. A plazo o con preaviso	129	203
2. Débitos a clientes:	304.317	302.647
2.1. Depósitos de ahorro:	286.376	280.602
2.1.1. A la vista	177.051	151.804
2.1.2. A plazo	109.325	128.798
2.2. Otros débitos:	17.941	22.045
2.2.1. A la vista	1.370	1.350
2.2.2. A plazo	16.571	20.695
3. Débitos representados por valores negociables:	-	-
3.1. Bonos y obligaciones en circulación	-	-
3.2. Pagarés y otros valores	-	-
4. Otros pasivos	968	733
5. Cuentas de periodificación	3.018	4.023
6. Provisiones para riesgos y cargas:	6.528	7.453
6.1. Fondo de pensionistas	5.917	6.658
6.2. Provisión para impuestos	78	164
6.3. Otras provisiones	533	631
6. bis. Fondo para riesgos bancarios generales	248	475
7. Beneficios del ejercicio	9.970	8.505
8. Pasivos subordinados	-	-
9. Capital suscrito	2.716	2.716
10. Primas de emisión	2	2
11. Reservas	58.102	54.129
12. Reservas de revalorización	-	-
13. Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Total	395.210	401.062
Cuentas de orden:		
1. Pasivos contingentes:	59.562	56.697
1.1. Redescuentos, endosos y aceptaciones	-	-
1.2. Activos afectos a diversas obligaciones	5	5
1.3. Fianzas, avales y cauciones	57.395	53.745
1.4. Otros pasivos contingentes	2.162	2.947
2. Compromisos:	55.075	57.226
2.1. Cesiones temporales con opción de recompra	-	-
2.2. Disponibles por terceros	55.075	57.226
2.3. Otros compromisos	-	-

Cuentas de Resultados

(Datos en millones de pesetas)

	1.997	1.996
1. Intereses y rendimientos asimilados.....	33.072	40.118
De los que: cartera de renta fija.....	1.029	1.426
2. Intereses y cargas asimiladas.....	9.047	14.357
3. Rendimiento de la cartera de renta variable:	24	33
3.1 De acciones y otros títulos de renta variable.....	-	-
3.2 De participaciones	-	-
3.3 De participaciones en el grupo	24	33
a) MARGEN DE INTERMEDIACIÓN.....	24.049	25.794
4. Comisiones percibidas.....	8.165	6.967
5. Comisiones pagadas.....	1.236	1.160
6. Resultados de operaciones financieras	499	499
b) MARGEN ORDINARIO.....	31.477	32.100
7. Otros productos de explotación	16	12
8. Gastos generales de administración:	12.785	12.586
8.1 De personal	9.379	9.290
De los que:		
Sueldos y salarios	7.246	7.155
Cargas sociales	1.927	1.918
De las que: pensiones	-	-
8.2 Otros gastos administrativos	3.406	3.296
9. Amortización y saneamiento de activos materiales e inmateriales ...	1.233	1.100
10. Otras cargas de explotación	861	1.170
c) MARGEN DE EXPLOTACIÓN	16.614	17.256
15. Amortización y provisiones para insolvencias	1.228	3.170
16. Saneamientos de inmovilizaciones financieras.....	-	-
17. Dotación al fondo para riesgos generales	-	-
18. Beneficios extraordinarios	1.015	321
19. Quebrantos extraordinarios.....	1.234	1.466
d) RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	15.167	12.941
20. Impuesto sobre sociedades	5.197	4.436
21. Otros impuestos	-	-
e) RESULTADO DEL EJERCICIO	9.970	8.505

Memoria

Actividad

El Banco de Andalucía, S.A. es una entidad de derecho privado, cuyo objeto social es la actividad bancaria, según lo establecido en el artículo 4º de sus Estatutos Sociales, y sujeta a la normativa y regulaciones bancarias operantes en España.

El Banco de Andalucía fue fundado en Jerez de la Frontera en el año 1844 y ha venido operando sin interrupción a través de diferentes modificaciones estatutarias, adoptando la actual denominación social desde el 29 de diciembre de 1959, mediante escritura otorgada en esa fecha ante el Notario que fue de Jerez de la Frontera don Ramón Fernández Purón, bajo el número 4.124 de su protocolo, y está inscrito en el Registro Mercantil de Sevilla, tomo 1353, libro 818 de la sección 3ª de Sociedades, folio 38, hoja 17.982, inscripción 2ª.

Está inscrito igualmente en el Registro Especial de Bancos y Banqueros, con el número 0004 y su número de identificación fiscal es A-11600624.

Es miembro del Fondo de Garantía de Depósitos en Establecimientos Bancarios. En 1997 ha cumplido su ejercicio social número 154. El domicilio social está establecido en la calle Fernández y González, número 4, 41001 Sevilla.

Sin perjuicio de que en el Registro Mercantil de Sevilla puedan ser examinados los Estatutos Sociales y los balances y cuentas de resultados, éstos pueden ser consultados además en la Oficina del Accionista, calle Fernández y González, número 4, Sevilla.

La duración del Banco, según el artículo 2º de los Estatutos Sociales, será por tiempo indefinido.

El Banco de Andalucía forma parte de un grupo financiero encabezado por el Banco Popular Español, que está integrado, además, por los Bancos de Castilla, Crédito Balear, Galicia, Popular Comercial de Francia, Popular Hipotecario, y Vasconia, y varias sociedades de financiación, cartera y servicios financieros. Dada la mayoría de control que el Banco Popular Español tiene sobre las entidades que integran el grupo, éste funciona con unidad de dirección y gestión y con servicios técnicos y administrativos comunes.

Bases de presentación de las cuentas anuales

Las cuentas anuales del Banco de Andalucía adjuntas, se presentan siguiendo los modelos establecidos por la circular de Banco de España 4/1991, de 14 de junio, en su anexo VIII, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los riesgos y de los resultados de la entidad.

La Memoria se ha preparado cumpliendo con las exigencias contenidas en la Circular 4/1991 del Banco de España, en lo específico, y en la Ley de Sociedades Anónimas, Código de Comercio y Plan General de Contabilidad, en lo que es de aplicación de carácter general.

Modificaciones en la normativa contable en 1997

La circular 4/1991 de Banco de España que recoge la normativa contable que afecta a las cuentas anuales, ha sido modificada por las circulares 5/1997, de 24 de julio y 2/1996, de 30 de enero. Los cambios recogidos en ambas han sido varios, pero de escasa importancia, entre los que cabe destacar:

- En la circular 5/1997: En "Impuesto sobre beneficios" se recogen los cargos y abonos en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionados con la cuota del impuesto de sociedades español y en "Otros impuestos" todos los cargos y abonos relativos a impuestos sobre beneficios correspondientes a regímenes fiscales extranjeros y a sociedades en transparencia fiscal.

- En la circular 2/1996: Los pagos a terceros por adquisición y elaboración de sistemas y programas informáticos cuya utilidad previsible se extienda a varios ejercicios, pueden adeudarse como gastos amortizables, amortizándose linealmente durante el período previsto de utilización, no pudiendo exceder de tres años. Hasta la entrada en vigor de esta posibilidad normativa, los pagos efectuados por estos conceptos se recogían en gastos generales de administración.

Las informaciones de 1996 se presentan, cuando procede, homogeneizadas con los mismos criterios de 1997 a efectos comparativos, aunque puedan diferir de las que figuren en el informe del año anterior.

Actualización de balances

Ni el Banco de Andalucía ni ninguna sociedad de las que componen su perímetro de consolidación actualizaron sus balances en el ejercicio 1996. Por lo tanto, no figura importe alguno por este concepto en el balance del Banco, ni en el balance consolidado del subgrupo.

Principios de contabilidad aplicados

En la presentación de las cuentas anuales se han seguido los principios de contabilidad establecidos por el Banco de España en la circular 4/1991 y sucesivas. Se destacan en particular los siguientes:

a) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se contabilizan en función del devengo de los mismos. Siguiendo la práctica bancaria, las transacciones se registran en la fecha en que se producen, que puede diferir de su correspondiente fecha de valor, en base a la cual se calculan los devengos de intereses. No obstante, aplicando el principio de prudencia y siguiendo lo establecido en la normativa del Banco de España, los intereses devengados por los deudores en mora, litigio o de cobro dudoso, no se reconocen como ingreso hasta el momento de su cobro.

b) Criterio de conversión de las cuentas en moneda extranjera

Los saldos de las cuentas en moneda extranjera se han convertido a pesetas utilizando, en general, los tipos de cambio medio del mercado de divisas de contado español a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio se

657

reconocen y contabilizan como resultados en el momento en que se producen, presentándose por su importe neto en "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias. De éstas, las correspondientes a operaciones a plazo figuran como contrapartida en una cuenta del balance incluida en otros activos u otros pasivos, según su signo.

c) Carteras de valores

El conjunto de los títulos que constituyen las distintas carteras de valores se presentan en balance según su naturaleza. No obstante, la circular 6/1994, de 26 de septiembre, de Banco de España, sobre normas de contabilidad y modelos de los estados financieros, modificó la circular 4/1991, regulando cuatro categorías de carteras de valores, a efectos de valoración, que son las siguientes:

I. Cartera de negociación. Pueden incluirse en esta cartera los valores de renta fija o variable que las entidades deseen mantener en el activo para beneficiarse a corto plazo de las variaciones en los precios. Sólo podrán tener esa condición valores que coticen públicamente y cuya negociación sea ágil, profunda y no influenciable por agentes privados individuales. No podrán incluirse en esta cartera los valores emitidos por la propia entidad, sociedades del grupo o asociadas, las adquisiciones y cesiones temporales, y los valores dados en garantía.

La valoración de los títulos que componen esta cartera se registra contablemente a precios de mercado, recogiendo las diferencias entre el valor contable y el precio de mercado en "Resultados de operaciones financieras". Sin embargo, los intereses devengados y los dividendos cobrados se contabilizan en la cuenta pública en "Intereses y rendimientos asimilados" y "Rendimientos de la cartera de renta variable", respectivamente.

II. Cartera de inversión ordinaria. Recoge los valores de renta fija o variable no asignados a otra categoría. Los valores con rendimiento implícito con plazo original hasta doce meses se registran por su valor de reembolso, contabilizando la diferencia entre ese importe y el precio pagado en una cuenta compensatoria, hasta que el activo desaparece del balance. Los restantes valores de renta fija se contabilizan inicialmente por el precio de adquisición, previa deducción, en su caso, del importe del cupón corrido. La diferencia, positiva o negativa, entre el precio de adquisición y el valor de reembolso se periodifica durante la vida residual del valor, corrigiendo el precio inicial del título con abono o adeudo a resultados, en "Intereses y rendimientos asimilados", denominando a esta valoración resultante "precio de adquisición corregido".

Los valores de renta fija cotizados de esta cartera tienen el siguiente tratamiento a efectos de valoración y su correspondiente cobertura:

- Para cada clase de valor se calcula la diferencia entre el precio de adquisición corregido, definido anteriormente, y la cotización, deduciendo de ésta, en su caso, el cupón corrido del último día. Esta cotización del último día se sustituye por la media de los últimos diez días hábiles en valores con mercados poco profundos o erráticos. Cuando los valores están vendidos con compromiso de recompra, la diferencia se limita a la parte proporcional correspondiente al periodo que media entre el término de esa operación y el vencimiento del valor.

- La suma de las minusvalías netas resultantes de ese cálculo se registran en una cuenta activa, clasificada entre las de periodificación, de la que se netan, hasta ese saldo, las plusvalías existentes en esta cartera en títulos cotizados. Este importe se deduce de los recursos propios a efectos del cálculo del cumplimiento de los correspondientes niveles mínimos exigidos. La contrapartida de estos ajustes es el fondo de fluctuación de valores.

- En las enajenaciones, los beneficios o pérdidas respecto del precio de adquisición corregido se reconocen en resultados, dotando en el caso de los primeros una provisión integrada en el fondo de fluctuación de valores por el importe neto de los beneficios menos las pérdidas de esta cartera. Esta provisión se podrá minorar en la medida que no sea necesario mantener cobertura, por recuperación de las cotizaciones o por pérdidas en posteriores enajenaciones.

III. Cartera de inversión a vencimiento. Comprende los valores de renta fija que las entidades hayan decidido mantener hasta su vencimiento.

Los criterios de valoración son los mismos que para la cartera de inversión ordinaria, excepto la constitución del fondo de fluctuación de valores, que por su naturaleza no es necesario. En caso de realizarse enajenaciones, los resultados producidos se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias, dotando, en el caso de beneficios, una provisión específica por el mismo importe, disponiendo linealmente de dicha provisión a lo largo de la vida residual del valor vendido.

IV. Cartera de participaciones permanentes. Se incluyen en esta cartera las participaciones destinadas a servir de manera duradera a las actividades de la entidad o del grupo al que ésta pertenezca.

Para su gestión y en cumplimiento de la normativa del Banco de España, se han establecido criterios para asignar los valores a las diferentes categorías de carteras, que en síntesis son las siguientes:

En la cartera de negociación se incluirán las operaciones de compra-venta de Deuda del Estado realizadas en su condición de "entidad negociante del mercado de deuda pública anotada", y "entidad gestora del mercado de deuda". La cartera de inversión ordinaria es de carácter residual, no desde un punto de vista cuantitativo sino conceptual, al incluir en ella todos los títulos, ya sean de renta fija o variable, no incorporados en las otras carteras. El Banco ha decidido no tener cartera de inversión a vencimiento.

Por último, en la cartera de participaciones permanentes se incluyen todos aquellos títulos de renta variable que constituyan participaciones en empresas del grupo - consolidado y no consolidable - empresas multigrupo y asociadas. En los balances públicos estos títulos se presentan por su naturaleza, deducidas las correspondientes coberturas constituidas con cargo a la cuenta de resultados en el fondo de fluctuación de valores y en la provisión para insolvencias:

c.1) Deudas del Estado.

Recoge los certificados del Banco de España, Letras del Tesoro y Bonos y Obligaciones del Estado, contabilizados con los criterios antes descritos estando asignados a la cartera de inversión ordinaria.

c.2) Obligaciones y otros valores de renta fija.

Los títulos integrantes de esta cartera están asignados a la cartera de inversión ordinaria, contabilizándose de acuerdo con los criterios indicados para esta categoría de cartera tanto en la valoración de los mismos como la correspondiente cobertura en el fondo de fluctuación de valores y en el de insolvencias.

c.3) Acciones y otros títulos de renta variable.

Los títulos de renta variable (españoles y extranjeros) de empresas que no tienen la consideración de sociedades del grupo, multigrupo y asociadas, se recogen en este epígrafe de los balances al precio de adquisición regularizado, en su caso, conforme a las normas legales que en el pasado han sido aplicables, al valor de cotización media del último trimestre o al de cierre del ejercicio, si este último fuese inferior, o al valor teórico patrimonial, según dichos títulos coticen o no en Bolsa.

c.4) Participaciones y Participaciones en empresas del grupo.

Estos epígrafes de los balances recogen las participaciones en empresas asociadas y multigrupo, y del grupo respectivamente, constituyendo, por su naturaleza, la cartera de participaciones permanentes. Están registradas a precio de adquisición, regularizado, en su caso, conforme a las normas legales que en el pasado han sido aplicables o al valor patrimonial si es inferior.

d) Activos materiales

El inmovilizado material se presenta a su precio de adquisición regularizado, en su caso, conforme a las normas legales de las sucesivas leyes de actualización aplicables, menos la correspondiente amortización acumulada y los fondos específicos constituidos para cubrir minusvalías en los activos adjudicados en pago de créditos. Todos los elementos, regularizados o no, se amortizan según tablas recogidas en el Real Decreto 537/1997, de 14 de abril. Los coeficientes de amortización anual más comúnmente utilizados en 1997 y 1996 son:

	1997	1996
Inmuebles	2 al 4 %	2 al 4 %
Mobiliario e instalaciones	6 al 12 %	6 al 12 %
Equipos de oficina.....	10 al 15 %	10 al 15 %
Equipos informáticos	25 %	25 %

Las amortizaciones acumuladas por el Banco de Andalucía a finales de los ejercicios 1997 y 1996 suman 6.530 y 5.639 millones de pesetas, respectivamente.

Los gastos de conservación y mantenimiento se reconocen como gastos en el ejercicio en que se producen.

El inmovilizado material procedente de operaciones de leasing se registra al coste de adquisición, deducidas sus respectivas amortizaciones acumuladas. Los activos de esta naturaleza cedidos a terceros, aparecen incluidos en inversiones crediticias.

e) Acciones propias

Al cierre de los ejercicios 1997 y 1996, el Banco no posee acciones propias, ni directamente ni a través de ninguna filial.

f) Fondos de provisión para insolvencias

Estos fondos tienen por objeto cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de todos los riesgos contraídos por el Banco.

La provisión para insolvencias se ha calculado de acuerdo con los siguientes criterios:

- La correspondiente a inversiones crediticias y riesgos de firma, de manera individual de acuerdo con lo establecido en la normativa del Banco de España, incluyendo la provisión genérica del 1 por ciento (0,5 por ciento para determinados créditos hipotecarios y arrendamientos financieros) sobre dichos riesgos (crediticios y de firma, incluidos los créditos documentarios) destinada a la cobertura de riesgos no identificados específicamente, pero que pudieran producirse en el futuro.

- En cuanto al riesgo-país, el Banco de Andalucía no tiene en la actualidad riesgos en moneda extranjera afectados por las normas del Banco de España y, por lo tanto, no tiene necesidad de mantener este tipo de provisiones.

El fondo se incrementa con las dotaciones efectuadas con cargo a los resultados de cada ejercicio y se minora por las cancelaciones de deudas consideradas como incobrables o que hayan permanecido más de tres años en situación de morosidad (seis años para las operaciones hipotecarias) y por la recuperación de los importes previamente provisionados, y por los traspasos efectuados al fondo de activos adjudicados, cuando el Banco adquiere activos en pago de deudas.

En los balances públicos los fondos de provisión para insolvencias que cubren inversiones, se presentan minorando los activos cubiertos -entidades de crédito, créditos sobre clientes y obligaciones y otros valores de renta fija-, y los que cubren riesgos de firma se recogen en "provisiones para riesgos y cargas" del pasivo, aunque "avales y cauciones" y "otros pasivos contingentes" se presentan en cuentas de orden de los balances minorados de los correspondientes fondos de cobertura. En las cuentas de resultados públicos, las dotaciones efectuadas se presentan netas de fondos disponibles y de activos en suspenso recuperados.

g) Compromisos por pensiones

De acuerdo con el Convenio Colectivo vigente, la banca española tiene el compromiso de complementar, en determinadas condiciones, las prestaciones de la Seguridad Social percibidas por sus empleados o sus derechohabientes, en caso de jubilación, incapacidad permanente, viudedad u orfandad.

Se contabilizan como costes financieros los intereses imputables al fondo acumulado, calculados al tipo medio de rendimiento interno de los activos financieros totales; los

posibles déficits, hasta cubrir los compromisos devengados en el año se computan como costes de personal; cualquier otro déficit o superávit, resultante de modificaciones en las hipótesis de cálculo o en las tablas actuariales, se computa como provisión específica o como exceso de dotación por imputación de costes financieros en el ejercicio al fondo de pensiones, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 1997 y 1996, el fondo acumulado cubría el 100 por cien del valor actuarial de los compromisos potenciales devengados y no devengados con el personal en activo. En los cálculos se ha utilizado siempre una tasa de descuento del 6 por ciento anual, a la vez que se ha considerado como criterio de devengo el número de años que cada empleado lleva trabajando, en proporción a su vida activa esperada.

El Banco de Andalucía ha realizado en 1997 y 1996 planes de jubilaciones anticipadas. Para estos fines ha constituido un fondo específico dentro del de pensiones, previa autorización de la Junta General de Accionistas, del Consejo de Administración y del Banco de España, mediante el traspaso de reservas voluntarias y del fondo para riesgos bancarios generales. En 1997 se han contabilizado traspasos por 700 millones de pesetas de reservas de libre disposición y por 900 millones de pesetas de fondos para riesgos bancarios generales a un fondo especial destinado a cubrir las necesidades financieras derivadas de la realización en el año de este plan extraordinario de jubilaciones anticipadas.

En julio de 1996, el Banco de Andalucía inició estos planes constituyendo un fondo por 2.000 millones de pesetas, procedentes del fondo para riesgos bancarios generales.

Los impuestos anticipados que se derivan de dichos planes son recogidos en el fondo de pensiones hasta la conclusión de cada plan, diciembre de 1997 para el de este año y primer trimestre de 1997 para el plan iniciado en 1996, fechas en las que los saldos existentes se han traspasado íntegramente a las cuentas de origen, reservas y fondo para riesgos bancarios generales. Por este concepto, se han contabilizado 367 millones de pesetas por el plan de 1997, 160 millones en reservas y 207 millones en el fondo para riesgos bancarios generales. La cifra correspondiente al plan anterior fue de 466 millones de pesetas, que se registraron en el fondo para riesgos bancarios generales.

Cada uno de los bancos del Grupo formalizó a primeros de octubre de 1995 un contrato de seguro con la compañía Allianz Ras Seguros y Reaseguros, S.A., con el aval incondicional de su matriz Allianz A.G., que garantiza la cobertura futura de todos los pagos por complementos de pensiones al personal pasivo.

El grupo alemán Allianz es el primer grupo asegurador europeo y, además de accionista, socio del Banco Popular en sus filiales Europensiones y Eurovida.

El importe de las reservas matemáticas correspondientes a este contrato de seguros que cubren a la totalidad de los empleados del Banco de Andalucía que se encontraban en situación pasiva, incluidos los jubilados anticipadamente, ascendían a 4.809 millones de pesetas en 1996 y a 6.345 millones en 1997.

h) Fondo para riesgos bancarios generales

El saldo de dicho fondo no está asignado a fin específico alguno, pero se creó en previsión de eventuales fluctuaciones y riesgos extraordinarios. El saldo de este fondo se considera como parte de las reservas patrimoniales a efectos del cumplimiento de las exigencias de recursos propios.

i) Fondo de Garantía de Depósitos

Las contribuciones al Fondo de Garantía de Depósitos se imputan a los resultados del ejercicio en que se satisfacen, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa del Banco de España. En 1997 y 1996, esta aportación ha sido del 1 y 2 por mil, respectivamente, de los recursos computables.

ii) Activos inmateriales

En 1996, con la entrada en vigor de la circular 2/1996 de Banco de España, determinados pagos por la elaboración de aplicaciones informáticas cuya utilidad estimada se extiende a varios ejercicios, se pueden registrar contablemente en este apartado del balance, amortizándose linealmente durante el período previsto de utilización, o en tres años como máximo. Por este concepto en el balance del 31 de diciembre de 1997 aparece un saldo de 132 millones de pesetas.

El Banco no tiene gastos de ampliación de capital ni otros gastos amortizables pendientes.

k) Impuesto sobre sociedades

El gasto por impuesto sobre sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según proceda, por las diferencias permanentes y temporales con el resultado fiscal, es decir, con la base imponible del citado impuesto.

La contabilización del impuesto de sociedades se ha realizado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, según establece la normativa del Banco de España, por lo que figura en "Débitos a clientes" de los balances a fin de cada año, neto de las retenciones y pagos a cuenta efectuados.

l) Futuros financieros sobre valores y tipos de interés

Estas operaciones se contabilizan por su principal en cuentas de orden. Los resultados de las operaciones de cobertura se reconocen simétricamente a los de las operaciones cubiertas. En el resto de las operaciones, cuando están realizadas en mercados organizados, se reflejan diariamente, según cotizaciones; las realizadas fuera de dichos mercados se contabilizan en el momento de la liquidación, y las correspondientes a acuerdos sobre tipos de interés futuros y a permutas financieras de interés se reconocen al comienzo del período de interés.

En las cuentas de pérdidas y ganancias, los resultados procedentes de operaciones de cobertura de cuentas patrimoniales de activo o de pasivo, se consideran rectificación de los resultados del elemento cubierto, rendimientos o cargas asimilados, según corresponda. El resto de los resultados por esta actividad se presenta en "Resultados de operaciones financieras".

Información sobre participaciones en el capital del Banco

Al 31 de diciembre de 1997, el Banco Popular Español ostenta una participación del 76,64 por ciento en el capital del Banco de Andalucía, siendo la única entidad de crédito, nacional o extranjera, con una participación superior al 5 por ciento.

Distribución de resultados

a) Propuesta de distribución de los beneficios de 1997:

	Pesetas
Beneficio neto del ejercicio.....	9.970.392.366
Remanente del ejercicio anterior.....	1.212
Total distribuible	9.970.393.578
Dividendo activo	4.237.201.800
Fondos de reserva voluntarios	5.732.618.881
Remanente a cuenta nueva.....	572.897

b) Política de dividendos:

- Importe de los dividendos a cuenta.

El Banco de Andalucía tiene establecida una política de reparto de dividendos con periodicidad trimestral, de acuerdo con el siguiente calendario: en septiembre y diciembre, primero y segundo dividendo a cuenta de los beneficios del ejercicio; en marzo tercer dividendo a cuenta y en junio, dividendo complementario.

En aplicación de ese criterio, durante 1997 se han repartido a cada una de las 5.432.310 acciones en circulación 184 pesetas brutas en marzo y otras 184 pesetas en junio, con cargo a los beneficios de 1996. En cada uno de los meses de septiembre y diciembre, se han repartido unos dividendos de 188 y 196 pesetas, respectivamente, a cuenta de los beneficios de 1997, habiendo aprobado el Consejo repartir otras 196 pesetas por acción en marzo y 200 en junio de 1998. En el informe de gestión de 1997 se ofrece información más amplia sobre el dividendo del año en el apartado "Resultados por acción".

- Estado contable previsional.

A continuación se detallan los dividendos pagados a últimos de septiembre y diciembre de 1997, a cuenta del beneficio de dicho año, comparados con el beneficio acumulado al final del mes anterior, agosto y noviembre de 1997, respectivamente.

(Datos en millones de pesetas)

	Agosto 1997	Noviembre 1997
Beneficio neto acumulado	6.512	8.912
Dividendos a cuenta pagados (acumulados)	1.021	2.086

Los balances de situación previsionales formulados por el Banco de Andalucía previos a la fecha de pago de esos dividendos, de acuerdo con los requisitos legales, ponían de manifiesto que el importe de los beneficios netos generados y la liquidez eran suficientes para la distribución de dichos dividendos:

(Datos en millones de pesetas)

	Febrero 1997	Mayo 1997	Agosto 1997	Noviembre 1997
ACTIVO				
Caja y depósitos en bancos centrales *	10.616	8.106	7.343	8.501
Deudas del Estado	19.386	17.037	17.341	10.543
Entidades de crédito	62.880	55.574	64.978	55.174
Créditos sobre clientes	275.729	286.156	281.752	298.624
Cartera de títulos	853	765	705	728
Activos materiales	15.050	15.072	15.147	15.458
Otros activos	8.271	9.870	6.200	9.279
Total	392.785	392.580	393.466	398.307
PASIVO				
Entidades de crédito	20.797	13.974	19.696	17.592
Débitos a clientes	291.879	294.291	291.210	294.853
Otros pasivos	13.832	15.744	7.810	9.197
Provisiones para riesgos y cargas	7.816	7.723	7.584	7.099
Capital	2.716	2.716	2.716	2.716
Reservas	54.131	54.131	57.938	57.938
Beneficio neto acumulado	1.614	4.001	6.512	8.912
Total	392.785	392.580	393.466	398.307

* Liquidez primaria

c) Propuesta de distribución de los beneficios de 1997, de las sociedades filiales:

El resultado de 1997 de la única filial, es el siguiente:

(Datos en millones de pesetas)

	Beneficio neto	Dividendo	Reservas
Correduría Bética de Seguros, S.A*	0,5	-	0,5
(* Inactiva desde el 1 de julio de 1996)			

Deudas del Estado

La composición de este capítulo de los balances del Banco de Andalucía al 31 de diciembre de 1997 y 1996, desglosado por instrumentos, queda reflejada en el cuadro siguiente:

(Datos en millones de pesetas)

	1997	1996
Certificados de Banco de España	8.306	10.622
Deudas del Estado:		
Letras del Tesoro	1.548	10.503
Otras deudas anotadas	11	7
Otros títulos	4	5
Total	9.869	21.137
Detalle por carteras:		
De negociación	-	-
De inversión ordinaria	9.869	21.137
Total	9.869	21.137
Fondo de fluctuación de valores con cargo a resultados	1	2

Los certificados de depósito emitidos por el Banco de España se adquirieron en 1990, en cumplimiento de la circular 2/1990, sobre coeficiente de caja de los intermediarios financieros. Dichos activos tienen amortizaciones semestrales desde marzo de 1993 hasta septiembre del año 2000 y devengán un interés del 6 por ciento. En 1997 y 1996 se han amortizado 2.316 y 2.117 millones de pesetas, respectivamente.

El tipo de interés medio anual de las Letras del Tesoro en Banco de Andalucía durante el ejercicio 1997 ha sido del 5,92 por ciento, y del 7,92 durante el ejercicio 1996.

La Deuda del Estado afecta a distintos compromisos (obligaciones propias o de terceros), se eleva a 5 millones de pesetas en ambos años.

Entidades de crédito (activo)

Este capítulo del activo se detalla por conceptos en el cuadro siguiente, desglosando los importes totales en pesetas y en moneda extranjera, así como los saldos con sociedades del grupo y otras. Asimismo, se presenta la distribución de las cuentas a plazo, por plazos residuales.

(Datos en millones de pesetas)

	1997	1996
Por naturaleza:		
Bancos operantes en España	37.197	55.954
Cajas de ahorro	-	750
Cooperativas de crédito	-	2
Instituto de Crédito Oficial	-	-
Otras entidades de crédito residentes	2.656	3.303
Entidades de crédito no residentes	446	1.678
Cheques a cargo de otras entidades de crédito	2.997	2.740
Cámara de compensación	-	-
Adquisición temporal de activos	9.925	5.738
Total	53.221	70.165
Por moneda:		
En pesetas	38.391	54.428
En moneda extranjera	14.830	15.737
Total	53.221	70.165
Por sociedades:		
Empresas del grupo:		
Bancos operantes en España	34.004	13.013
Otras entidades de crédito residentes	34.004	13.013
Entidades de crédito no residentes	-	-
Otras	19.217	57.152
Total	53.221	70.165
Distribución de las cuentas a plazo:		
Hasta 3 meses	41.504	60.368
Más de 3 meses hasta 1 año	3.422	2.235
Más de 1 año hasta 5 años	3.500	3.832
Total	48.426	66.435
Deudores morosos y su cobertura:		
Deudores morosos	-	-
Provisión para insolvencias	-	-

En este cuadro y en los siguientes, el concepto empresas del grupo incluye las vinculadas al grupo Banco Popular en sus diversas categorías. Cuando nos refiramos exclusivamente a empresas filiales del Banco de Andalucía, lo haremos bajo la denominación de subgrupo.

Créditos sobre clientes

La composición de este capítulo de los balances atendiendo a la modalidad, a la moneda de contratación, a los saldos con empresas del grupo y otras, al plazo de vencimiento residual y a la cobertura, es la siguiente:

(Datos en millones de pesetas)

	1997	1996
Por modalidad:		
Crédito comercial	50.399	49.785
Deudores con garantía real	113.954	88.128
Otros deudores a plazo	108.355	112.722
Deudores a la vista y varios	12.263	13.433
Arrendamiento financiero	13.812	8.900
Activos dudosos	8.016	10.657
Total	306.799	283.625
Por moneda:		
En pesetas	299.816	275.410
En moneda extranjera	6.983	8.215
Total	306.799	283.625
Por sociedades:		
Empresas del grupo	-	-
Otras	306.799	283.625
Total	306.799	283.625
Por plazos:		
Hasta 3 meses	107.509	108.477
Más de 3 meses hasta 1 año	56.446	63.628
Más de 1 año hasta 5 años	87.148	72.798
A más de 5 años	55.696	38.722
De duración indeterminada	-	-
Total	306.799	283.625
Por cobertura:		
Fondo de provisión para insolvencias	6.278	7.213

Los fondos de provisión para insolvencias, que figuran en los balances disminuyendo el saldo de créditos sobre clientes, se corresponden con el fondo de provisiones para insolvencias que se detalla en este cuadro y cuyos movimientos se recogen después en el apartado "Provisiones para riesgos y cargas", incluidos los que cubren riesgos de firma.

Obligaciones y otros valores de renta fija

Los títulos de renta fija que hasta finales de 1992 computaban en el coeficiente de inversión, sumaban 294 y 389 millones de pesetas en 1997 y 1996, respectivamente.

Los criterios de asignación de los títulos a las distintas clases de cartera se detallan en el apartado de "Principios de contabilidad aplicados".

El saldo de este capítulo de los balances se desglosa por distintos conceptos, tasas de rentabilidad, cobertura y movimientos, en el cuadro siguiente:

(Datos en millones de pesetas)

	1997	1996
Por emisores:		
De emisión pública.....	269	170
De entidades de crédito.....	294	389
Títulos propios	-	-
Otros emisores	294	389
De otros sectores residentes	113	126
De otros sectores no residentes	-	-
Total	676	685
Por cotización:		
Cotizados	-	-
No cotizados	676	685
Total	676	685
Por moneda:		
En pesetas	676	685
En moneda extranjera	-	-
Total	676	685
Por clases de títulos:		
Títulos españoles	676	685
Títulos extranjeros	-	-
Total	676	685
Por clases de cartera:		
De negociación	-	-
De inversión ordinaria	676	685
De inversión a vencimiento	-	-
Total	676	685
Por sociedades:		
Empresas del grupo	-	-
Otras	676	685
Total	676	685
Por vencimientos:		
Vencimiento en el año siguiente	391	221
Otros vencimientos	285	464
Total	676	685
Por valoración:		
Total valor de mercado	677	686
Total valor contable	676	685
Diferencia	1	1
Plusvalías tácitas	1	1
Fondos de cobertura:		
De fluctuación de valores con cargo a resultados	-	-
De insolvencias	1	1
Por tasas de rentabilidad (en %):		
De emisión pública.....	11,52	11,33
De entidades de crédito.....	5,03	4,68
De otros sectores residentes.....	5,34	7,57
Total	7,05	7,09
Movimientos:		Cartera de inversión ordinaria
Saldo al 31.12.95		1.221
Aumentos	6.502	
Disminuciones	7.037	
Fondos de cobertura (neto)	(2)	
Saldo al 31.12.96	684	
Aumentos	2.410	
Disminuciones	2.419	
Fondos de cobertura (neto)	-	
Saldo al 31.12.97	675	

Acciones y otros títulos de renta variable

Los balances recogen en este capítulo el importe correspondiente a la inversión, neta del fondo de fluctuación de valores, en acciones o participaciones de empresas ajenas al grupo y asociadas. Estos títulos están asignados a la cartera de Inversión ordinaria, cuyos criterios de clasificación han sido descritos en "Principios de contabilidad aplicados" de esta Memoria.

A continuación se desglosa el saldo por cotización y moneda, así como los movimientos en los dos últimos años. El movimiento del fondo de fluctuación de valores figura en el comentario posterior sobre "Provisiones para riesgos y cargas".

(Datos en millones de pesetas)

	1997	1996
Por cotización:		
Cotizados	-	-
No cotizados	78	78
Total	78	78
Por moneda:		
En pesetas	78	78
En moneda extranjera	-	-
Total	78	78
Por valoración:		
Total valor de mercado	108	116
Total valor contable	78	78
Diferencia	30	38
Plusvalías tácitas	31	38
Minusvalías tácitas	(1)	(10)
Fondo de fluctuación de valores	10	10
Movimientos:		
Saldo al 31.12.95	37	
Aumentos	4	
Disminuciones	-	
Fondo de fluctuación de valores (neto)	(27)	
Saldo al 31.12.96	68	
Aumentos	-	
Disminuciones	-	
Fondo de fluctuación de valores (neto)	-	
Saldo al 31.12.97	68	

Participaciones en empresas del Grupo

El Banco de Andalucía no posee acciones de sociedades que no sean del Grupo como vinculación duradera o destinada a contribuir a su propia actividad.

Las sociedades en las que el Banco de Andalucía o la sociedad matriz del Grupo, Banco Popular Español, posean directa o indirectamente, la mayoría del capital o votos, o que con una participación a partir del 20 por ciento estén sometidas a su

dirección única, son consideradas empresas del Grupo. Todos los títulos correspondientes a estas inversiones en sociedades del Grupo están asignados a la cartera de participaciones permanentes. En "Principios de contabilidad aplicados" de esta Memoria, aparecen recogidos los criterios de clasificación.

Los saldos correspondientes a estas participaciones aparecen en los balances netos del fondo de fluctuación de valores, cuyo movimiento se presenta en el capítulo específico de Provisiones para riesgos y cargas.

A continuación figura el desglose de estas participaciones, según coticen o no sus títulos.

(Datos en millones de pesetas)

	1997	1996
Cotizados	-	-
No cotizados	70	70
Total	70	70
Fondo de fluctuación de valores	-	-

Activos inmateriales

Los activos inmateriales contabilizados por el Banco de Andalucía en 1997, según los criterios descritos en el apartado j) de los "Principios de contabilidad aplicados", se elevan a 132 millones de pesetas, y a 55 millones en 1996.

Activos materiales

La inversión contable en inmovilizado material neto de amortizaciones, ha tenido la siguiente evolución durante los dos últimos ejercicios económicos, en los estados financieros del Banco de Andalucía.

(Datos en millones de pesetas)

	Inmuebles			
	Mobiliario e instalaciones	Uso propio	Otros	Total
Saldo al 31.12.95	4.804	4.580	5.989	15.373
Aumentos	1.688	267	1.550	3.505
Disminuciones	9	-	1.230	1.239
Amortizaciones del año	980	117	3	1.100
Saldo al 31.12.96	5.503	4.730	6.306	16.539
Aumentos	1.861	110	2.141	4.112
Disminuciones	9	-	1.536	1.545
Amortizaciones del año	1.109	121	3	1.233
Saldo al 31.12.97	6.246	4.719	6.908	17.873
Fondos especiales para inmovilizado ...	9	-	2.298	2.307

El importe que figura como fondos especiales de otros inmuebles, corresponde a los fondos de activos adjudicados y en mobiliario e instalaciones al fondo de amortización libre.

En el cuadro siguiente se recogen otras informaciones complementarias relativas al inmovilizado material. El inmovilizado no afecto a la explotación está constituido por edificios, locales comerciales, viviendas y terrenos.

(Datos en millones de pesetas)

	1997	1996
Inmovilizado no afecto a la explotación:		
Valor contable	5.937	5.392
Amortización acumulada	-	-
Productos de arrendamientos netos en el ejercicio	16	12
Importe primas anuales seguro del inmovilizado	6	11

Los activos adjudicados en pago de créditos se registran contablemente por su precio de adjudicación o el valor de tasación, si éste es inferior. Las provisiones de insolvencias constituidas por los activos aplicados se mantienen hasta el 25 por ciento del principal del crédito y al cien por cien de los intereses recuperados. Adicionalmente, por los inmuebles adquiridos por este procedimiento no incorporados al inmovilizado funcional del Banco, se tiene que constituir un fondo para cubrir las posibles minusvalías en dichos activos, aplicando una escala sobre el valor neto contable, en función del período transcurrido desde la incorporación del activo. Esta provisión no es de aplicación para las viviendas y locales polivalentes terminados, cuando la valoración contable se justifique mediante tasación actualizada, efectuada por una entidad independiente.

A continuación se detalla la evolución en los dos últimos ejercicios del inmovilizado adjudicado y su fondo de cobertura.

(Datos en millones de pesetas)

	Activos adjudicados		
	Total	Fondo	Neto
Saldo al 31.12.95.....	5.245	1.049	4.196
Aumentos.....	1.377	1.094	283
Disminuciones	1.230	462	768
Saldo al 31.12.96.....	5.392	1.681	3.711
Aumentos.....	2.074	1.219	855
Disminuciones	1.529	602	927
Saldo al 31.12.97.....	5.937	2.298	3.639

Otros activos

Los conceptos más representativos de esta rúbrica del balance se desglosan a continuación:

(Datos en millones de pesetas)

	1997	1996
Operaciones en camino	444	901
Dividendos activos a cuenta	2.086	1.999
Impuestos anticipados	1.425	1.053
Otros	806	684
Total	4.761	4.637

Entidades de crédito (pasivo)

Este capítulo del pasivo del balance se detalla a continuación por naturaleza, monedas y posiciones con sociedades del grupo y otras. Finalmente, figura la distribución de las cuentas a plazo, por plazos residuales.

(Datos en millones de pesetas)

	1997	1996
Por naturaleza:		
Banco de España	-	10.619
Bancos operantes en España	9.213	9.561
Cajas de ahorro	-	-
Cooperativas de crédito	1	4
Instituto de Crédito Oficial	-	-
Otras entidades de crédito residentes	2	-
Entidades de crédito no residentes	125	195
Cámara de compensación	-	-
Cesión temporal de activos	-	-
Total	9.341	20.379
Por moneda:		
En pesetas	3.924	14.315
En moneda extranjera	5.417	6.064
Total	9.341	20.379
Por sociedades:		
Empresas del grupo:	9.214	9.525
Bancos operantes en España	9.214	9.525
Otras entidades de crédito residentes	-	-
Entidades de crédito no residentes	-	-
Otras	127	10.854
Total	9.341	20.379
Distribución de las cuentas a plazo:		
Hasta 3 meses	5.000	16.076
Más de 3 meses hasta 1 año	959	449
Más de 1 año hasta 5 años	3.075	3.141
A más de 5 años	178	510
Total	9.212	20.176

Débitos a clientes

Este capítulo aparece desglosado en los balances por depósitos de ahorro y otros débitos, dividiéndose, a su vez, en los que son a la vista y a plazo. Los depósitos de ahorro recogen los correspondientes a administraciones públicas españolas, a sectores residentes y no residentes, en cuentas corrientes, de ahorro y a plazo.

"Otros débitos" presenta el saldo de las cuentas de titularidad de los sectores antes indicados en cesiones temporales de activos, cuentas de recaudación y otras cuentas.

A continuación se ofrecen desgloses adicionales según las características de las cuentas, de acuerdo con las monedas en que están formalizadas, saldos pertenecientes a sociedades del grupo y otras, y por plazos remanentes.

(Datos en millones de pesetas)

	1997	1996
Por naturaleza:		
Cuentas corrientes	107.703	91.085
Cuentas de ahorro	69.348	60.719
Depósitos a plazo	109.325	128.798
Cesión temporal de activos	9.832	13.534
Cuentas de recaudación	6.739	7.161
Otras cuentas	1.370	1.350
Total	304.317	302.647
Por moneda:		
En pesetas	288.181	285.548
En moneda extranjera	16.136	17.099
Total	304.317	302.647
Por sociedades:		
Empresas del grupo:		
Consolidadas	21	22
No consolidadas	21	22
Otras	304.296	302.625
Total	304.317	302.647
Distribución de las cuentas a plazo:		
Hasta 3 meses	101.587	111.756
Más de 3 meses hasta 1 año	18.651	31.805
Más de 1 año hasta 5 años	5.658	5.932
A más de 5 años	-	-
Total	125.896	149.493

Otros pasivos

El desglose de los conceptos más representativos que constituyen esta rúbrica del balance, es el siguiente:

(Datos en millones de pesetas)

	1997	1996
Obligaciones a pagar	379	237
Operaciones en camino	343	282
Otros	246	214
Total	968	733

Provisiones para riesgos y cargas y fondo para riesgos bancarios generales

El capítulo "Provisiones para riesgos y cargas" aparece desglosado en el balance del Banco en "Fondo para pensionistas", "Provisión para impuestos" y "Otras provisiones".

Los fondos para insolvencias (excluidos los que cubren riesgos de firma) aparecen en los balances minorando las distintas cuentas de activo que están cubriendo fundamentalmente los créditos sobre clientes; el fondo para fluctuación de valores dotado con cargo a la cuenta de resultados, se ha restado de los correspondientes saldos en que se desglosa la cartera de valores, netándose el constituido con cargo a periodificaciones activas, con esta cuenta, y el fondo de cobertura de activos adjudicados se ha deducido de los activos materiales. Los fondos para cobertura de riesgos de firma se presentan en el pasivo del balance en "Otras provisiones", aunque se han restado de "Fianzas, avales y cauciones" en cuentas de orden. Con el fin de ofrecer una visión de conjunto cada fondo se presenta de forma global por naturaleza de la cobertura, con independencia de sus ubicaciones en el balance, y con los respectivos movimientos, lo que facilita su análisis.

Los fondos para insolvencias, cuyo funcionamiento contable se describe en los "Principios de contabilidad aplicados", se presentan minorando los siguientes capítulos del balance:

(Datos en millones de pesetas)

	1997	1996
Entidades de crédito	-	-
Crédito sobre clientes	6.278	7.213
Obligaciones y otros valores de renta fija	1	1
Pasivos contingentes (Cuentas de orden)	533	631
Total	6.812	7.845

El fondo para pensionistas figura expresamente en el pasivo del balance. En el punto g) de los "Principios de contabilidad aplicados" se detalla su origen, contenido y funcionamiento contable. Las utilizaciones se corresponden con el pago de las primas de seguros de la póliza para complementos de pensiones.

El fondo para pensionistas ha recogido en 1997 el traspaso de 700 millones de pesetas de reservas y 900 millones del fondo para riesgos bancarios generales, para el plan especial de jubilaciones anticipadas. Estos planes se iniciaron el año 1996 con un traspaso de 2.000 millones procedentes del fondo para riesgos bancarios generales.

(Datos en millones de pesetas)

	Para insolvencias	Para pensionistas	Para fluctuación de valores	Otros fondos específicos	Para riesgos bancarios generales
Saldo al 31.12.95.....	7.048	5.810	38	1.285	2.475
Variación en 1996:					
Dotaciones netas.....	4.287	436	(26)	850	-
Utilizaciones	(3.490)	(2.036)	-	(85)	-
Otras variaciones y traspasos ...	-	2.448	-	(193)	(2.000)
Saldo al 31.12.96.....	7.845	6.658	12	1.857	475
Variación en 1997:					
Dotaciones netas.....	2.430	9	(1)	886	-
Utilizaciones	(3.463)	(1.826)	-	(62)	-
Otras variaciones y traspasos ...	-	1.076	-	(296)	(227)
Saldo al 31.12.97	6.812	5.917	11	2.385	248

El fondo para pensionistas recoge en "otras variaciones y traspasos" de 1997, los 1.600 millones de pesetas comentados por el traspaso efectuado para aplicar al plan de jubilaciones anticipadas; asimismo incluye 367 millones de pesetas por los impuestos anticipados que se han derivado de dicho plan en 1997, como queda explicado en el apartado g) de "Principios de contabilidad aplicados" de esta Memoria; y 18 millones correspondientes a impuestos anticipados del plan de 1996. Además, se recoge, con signo negativo los traspasos a reservas por los impuestos anticipados, 160 correspondientes a 1997, 466 a 1996 y 207 millones por el mismo concepto traspasados a fondos para riesgos bancarios generales. También se recoge con signo negativo la previsión para pagos a Allianz que se materializará en enero de 1998 correspondiente al plan de 1997, y 6 millones traspasados a reservas como sobrante del plan de 1997. El saldo del fondo al final de 1997, corresponde a la cobertura por los compromisos potenciales devengados y no devengados con el personal en activo.

El fondo de fluctuación de valores correspondiente a los títulos cotizados de la cartera de inversión ordinaria está constituido, en parte con cargo a la cuenta de resultados y, desde la entrada en vigor de la circular nº 6/1994 de Banco de España, además, con contrapartida en una cuenta clasificada entre las de periodificación de activo, por las diferencias negativas netas de las positivas, excluyendo de este tratamiento los valores prestados. El fondo para fluctuación de valores dotado con cargo a la cuenta de resultados se ha restado de los correspondientes saldos en que se desglosa la cartera de valores, netándose el constituido con cargo a periodificaciones activas, con esta cuenta.

Bajo la denominación de otros fondos específicos se incluyen los siguientes conceptos: Las provisiones constituidas para la cobertura de posibles contingencias fiscales, los fondos destinados a la cobertura de potenciales minusvalías en activos adjudicados en pago de créditos y el fondo de amortización libre. Estos últimos fondos figuran en los balances deducidos del inmovilizado.

El detalle de los saldos de estos fondos a final de los dos últimos años es el siguiente:

(Datos en millones de pesetas)

	1997	1996
Para activos materiales.....	2.307	1.693
Para impuestos	78	164
Otros fondos.....	-	-
Total	2.385	1.857

Los fondos para riesgos bancarios generales están libres de impuestos, después de detraer los correspondientes a las dotaciones efectuadas, por no tener éstas la consideración de gasto fiscalmente deducible, sin ninguna afectación a fines específicos, en previsión de eventuales fluctuaciones y riesgos extraordinarios. Los fondos para riesgos generales, mientras se mantienen como tales, se computan como recursos propios de acuerdo con la normativa vigente. Como ha quedado dicho, en 1997 se traspasaron 900 millones de pesetas al fondo para pensionistas para el plan especial de jubilaciones anticipadas. Asimismo, se han traspasado a este fondo 466 millones de pesetas por los impuestos anticipados del plan especial de jubilaciones anticipadas de 1996 y 207 millones por el de 1997. Estos movimientos aparecen recogidos en el renglón "Otras variaciones y traspasos".

La conciliación del detalle de "Otras provisiones" de los balances del Banco es la siguiente, partiendo de las distintas clasificaciones por naturaleza de la cobertura:

(Datos en millones de pesetas)	1997	1996
En fondos de insolvencias:		
Por pasivos contingentes.....	533	631
En fondo de fluctuación de valores:		
Por futuros financieros.....	-	-
En otros fondos específicos:		
Otros fondos	533	631
Total		

Capital

En 1997 y 1996 el capital social del Banco de Andalucía está representado por 5.432.310 acciones nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones están admitidas a cotización en las bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao, y se contratan en el mercado continuo. Desde el 22 de febrero de 1993 estas acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta.

Ninguna de las acciones del Banco de Andalucía tienen derechos incorporados a las partes de fundador. Asimismo, no existen bonos de disfrute, obligaciones convertibles y títulos o derechos similares.

Durante 1997 y 1996 no se ha realizado ninguna ampliación de capital. A fin de 1997, el Banco cuenta con autorización de la Junta General de Accionistas para ampliar el capital por importe de 1.358 millones de pesetas, cuya fecha límite es el 28 de junio de 1998.

El Banco Popular Español poseía directa e indirectamente el 76,64 por ciento del capital social al 31 de diciembre de 1997. Un año antes, la participación era del 74,87 por ciento. Ninguna otra persona jurídica posee, directamente o por medio de sociedades filiales, una participación igual o superior al 10 por ciento.

Reservas

Las disposiciones aplicables a las sociedades anónimas establecen, para las entidades que obtengan beneficios, la obligación de dotar el 10 por ciento de los mismos a

Reserva legal, hasta alcanzar el 20 por ciento del capital, pudiéndose capitalizar lo que excede del 10 por ciento del capital. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20 por ciento del capital, solo podrá destinarse a compensar pérdidas, siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Asimismo, las sociedades están obligadas a constituir reservas indisponibles por las operaciones con sus propias acciones o las de su sociedad matriz, por importes equivalentes a los que figuran en el activo (adquisición o créditos para adquisición de tales acciones), o del valor efectivo de las poseidas en garantía de préstamos concedidos. Dichas reservas serán indisponibles hasta que desaparezcan las circunstancias que han obligado a su constitución.

El importe de la prima de emisión de acciones puede ser utilizado, según la legislación mercantil en materia de sociedades, para ampliar el capital, no estableciendo restricción alguna en cuanto a su disponibilidad.

(Datos en millones de pesetas)

	Saldo al 31.12.95	Aumen- tos	Dismi- nuciones	Saldo al 31.12.96	Aumen- tos	Dismi- nuciones	Saldo al 31.12.97
Reservas restringidas:							
Reserva legal.....	1.358	-	-	1.358	-	-	1.358
Reserv. para acciones propias:							
Por adquisición.....	-	-	-	-	-	-	-
Por garantía.....	-	-	-	-	-	-	-
Por créditos para adquisición.....	-	-	-	-	-	-	-
Otras reservas restringidas.....	1.667	-	1.667	-	-	-	-
Reservas de libre disposición:							
Reserva estatutaria.....	-	-	-	-	-	-	-
Prima emisión de acciones.....	2	-	-	2	-	-	2
Voluntarias y otras	45.534	7.237	-	52.771	4.673	700	56.744
Total	48.561	7.237	1.667	54.131	4.673	700	58.104
Causas de las variaciones:							
Distrib. benef. ejerc. anterior	5.570	-	-	4.507	-	-	-
Traspaso entre reservas.....	1.667	1.667	-	-	-	-	-
Traspaso fondo para pensionistas	-	-	-	166	700	-	-
Total	7.237	1.667	-	4.673	700	-	-

En 1996, se traspasó a "Reservas voluntarias" 1.667 millones de pesetas desde "Otras reservas indisponibles", procedentes, a su vez, de la Reserva Actualización Ley de Presupuestos de 1983.

En 1997 se ha traspasado de reservas al fondo para pensionistas 700 millones de pesetas para el plan especial de jubilaciones anticipadas. A final de año han retornado del fondo de pensiones a reservas 166 millones de pesetas por los impuestos activados derivados del plan de jubilación indicado y los fondos no utilizados.

El conjunto de las reservas que en el balance del Banco figuran en tres capítulos -Prima de emisión de acciones, Reservas y Reservas de revalorización- se presen-

77

tan en el cuadro anterior desglosadas antes de la distribución de los resultados de cada ejercicio, con los respectivos movimientos en los dos últimos años.

Recursos propios

La actual legislación sobre recursos propios de las entidades financieras entró en vigor en 1993, al modificarse la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, por la Ley 13/1992, de 1 de junio, desarrollada por el Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, la Orden de 30 de diciembre de 1992, y la circular del Banco de España número 5/1993, de 26 de marzo, sobre determinación y control de recursos propios mínimos. Dicha circular fue ampliada y modificada al incorporar el desarrollo final sobre esta materia en la circular 12/1993, regulando el tratamiento de la cartera de negociación y el riesgo que asumen las entidades en sus operaciones en divisa, disposición que entró en vigor en 1994.

En la citada normativa se establece la obligación de mantener, en todo momento, un volumen suficiente de recursos propios computables, para cubrir la suma de las exigencias por riesgos de crédito, en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten ese riesgo, y las exigencias por riesgo de cambio, en función de la posición global neta en divisa y las necesidades por los riesgos derivados de la cartera de negociación.

Los activos de riesgo ajustados -netos de amortizaciones, fondos específicos, deducciones de recursos propios y saldos compensatorios-, se ponderan por unos coeficientes según el nivel de riesgo de contraparte. Los requerimientos por pasivos contingentes y por cuentas de orden relacionadas con tipos de cambio y de interés, se determinan de la forma descrita anteriormente para los activos de riesgo, introduciendo unos factores de corrección -en función del grado de riesgo en los pasivos contingentes y de los plazos desde el vencimiento original, en las cuentas de orden relacionadas con tipos de cambio y de interés- antes de ponderar por los coeficientes de riesgo de contraparte.

Al 31 de diciembre de 1997, supuesta realizada la distribución de beneficios del año, los recursos propios computables del Banco de Andalucía exceden de los requerimientos mínimos exigidos, por la citada normativa, en 51.145 millones de pesetas. El exceso referido a fin del año 1996, era de 46.652 millones de pesetas. Asimismo, en ambos ejercicios se han cumplido los límites establecidos a las posiciones en divisa, a la concentración de riesgos y a las inmovilizaciones materiales.

Cuentas de periodificación

De acuerdo con la normativa de Banco de España en materia contable para las entidades de crédito, los productos y costes financieros correspondientes a operaciones a descuento, de activo y de pasivo, se registran en cuentas específicas por el total en el momento de realizarse la operación. Desde esa fecha, los importes devengados se recogen como no vencidos hasta el vencimiento de la operación, momento en el que esta cuenta se cancela con la primera en la que se contabilizó el importe total del descuento. Por esta razón, los importes devengados no vencidos se presentan restando, con el fin de que en el saldo de periodificaciones por operaciones a descuento solamente figuren en los balances las cantidades anticipadas no devengadas.

La composición del saldo de estos capítulos del activo y del pasivo de los balances del Banco, se recoge en el cuadro siguiente:

(Datos en millones de pesetas)	1997	1996
Activo:		
Intereses anticipados de recursos tomados a descuento.....	163	381
Devengo de productos no vencidos de inversiones		
no tomadas a descuento.....	2.262	3.273
Otras periodificaciones deudoras.....	373	186
Devengo de costes no vencidos de recursos tomados a descuento.....	(92)	(255)
Total.....	2.706	3.585
Pasivo:		
Productos anticipados de operaciones activas a descuento	1.479	2.368
Devengos de costes no vencidos de recursos		
no tomados a descuento.....	917	1.571
Otras periodificaciones acreedoras.....	1.375	1.300
Devengo de productos no vencidos de inversiones tomadas a descuento ..	(753)	(1.216)
Total.....	3.018	4.023

Total balance en moneda extranjera

Los totales del balance -activo y pasivo- en moneda extranjera a fin de los dos últimos ejercicios figuran en el siguiente cuadro. El activo es ligeramente superior al pasivo en ambos años, lo que significa que una pequeña parte de la inversión en moneda extranjera está financiada en pesetas.

(Datos en millones de pesetas)	1997	1996
Total activo	21.957	24.089
Total pasivo	21.774	23.403

Garantías por compromisos propios o de terceros

El cuadro siguiente detalla los activos afectos a la garantía de obligaciones propias o de terceros a fin de cada año.

(Datos en millones de pesetas)	Principal del valor garantizado	
	1997	1996
Títulos emitidos por el sector público.....	5	5
Inmuebles propios hipotecados	11	2
Otros activos afectos a garantías	-	-
Total	16	7

Futuros financieros

Las operaciones de futuros financieros contratadas por el Banco en el curso normal de su actividad, al 31 de diciembre de 1997 y 1996, aparecen reflejadas en el cuadro siguiente:

(Datos en millones de pesetas)

	1997	1996
Compraventa de divisas a plazo:		
Compras	5.475	6.174
Ventas	5.484	6.139
Futuros financieros en divisas	-	-
Compraventa de activos financieros:		
Compras	-	-
Ventas	-	-
Futuros sobre valores y tipos de interés:		
Compras	-	-
Ventas	-	-
Opciones:		
Sobre valores:		
Compras	-	-
Ventas	-	-
Sobre tipos de interés:		
Compras	-	-
Ventas	-	-
Sobre divisas:		
Compras	-	-
Ventas	-	-
Otras operaciones sobre tipos de interés	7.650	31.160
Valores a crédito pendientes de liquidar	-	-

Otras cargas de explotación

El desglose de este capítulo de la cuenta de resultados ha sido el siguiente en los dos últimos años:

(Datos en millones de pesetas)

	1997	1996
Pérdidas netas por explotación de fincas en renta.....	-	-
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos.....	276	556
Atenciones estatutarias.....	-	-
Otras atenciones	553	581
Otros conceptos	32	33
Total	861	1.170

Quebrantos extraordinarios

A continuación se detallan los conceptos más significativos que conforman los quebrantos extraordinarios en las cuentas de resultados de 1997 y 1996.

(Datos en millones de pesetas)

	1997	1996
Pérdidas netas por enajenación del inmovilizado material	22	38
Dotación a otros fondos específicos (neto)	886	850
Quebrantos de ejercicios anteriores	222	230
Otros quebrantos	100	301
Por pagos a pensionistas	4	4
Dotaciones extraordinarias a fondos de pensiones internos	-	43
Total	1.234	1.466

Situación fiscal

Las previsiones para el pago de los impuestos que son de aplicación para el Banco de Andalucía, se incluyen en el capítulo "Débitos a clientes" del pasivo de los balances públicos, deducidas las retenciones y pagos a cuenta.

(Datos en millones de pesetas)

	1997	1996
Beneficio antes de impuestos	15.167	12.941
Diferencias permanentes:		
Aumentos	163	584
Disminuciones	(174)	(579)
Diferencias temporales:		
- Con origen en el ejercicio:		
Aumentos	58	
Disminuciones	(168)	(181)
- Con origen en ejercicios anteriores:		
Aumentos	-	
Disminuciones	(473)	(214)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
Base imponible (resultado fiscal)	14.515	12.609
Cuota (35 %)	5.080	4.413
Deducciones:		
. Por doble imposición	(4)	(8)
Por bonificaciones	-	-
Por inversiones	(4)	(69)
Cuota líquida	5.072	4.336
Impuesto por diferencias temporales (neto)	224	118
Ajustes en la imposición sobre beneficios y otros	(99)	(18)
Impuesto sobre sociedades	5.197	4.436

En el cálculo de la previsión correspondiente al impuesto sobre sociedades, se han tenido en cuenta las deducciones fiscales que la legislación autoriza.

Los ejercicios abiertos a inspección en el Banco de Andalucía son los correspondientes a los últimos cinco años por los impuestos que son de aplicación.

Debido a posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, en opinión de los asesores fiscales del Banco, la posibilidad de que se materialicen estos pasivos es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales del Banco.

Banco de Andalucía se ha acogido en 1997 y 1996 al diferimiento en el pago del impuesto sobre sociedades, que grava las plusvalías obtenidas en la transmisión de ele-

mentos patrimoniales del inmovilizado, mediante la reinversión del importe de la enajenación. Dichas plusvalías han ascendido a 159 y 42 millones de pesetas en 1997 y 1996, respectivamente. La reinversión se ha materializado en equipos de automación, mobiliario e instalaciones, habiendo cumplido todos los compromisos de reinversión a fin de 1997. Las plusvalías de 1997 se integrarán en la base imponible por partes iguales en el período 2001 al 2007, quedando por incorporar, además, las plusvalías correspondientes a 1996 con idéntico criterio (período 2000 a 2006).

Con independencia de los impuestos activados en relación al plan de jubilaciones anticipadas (vease "Principios de contabilidad aplicados", apartado g), en 1997 y 1996, respectivamente, se han activado otros impuestos con abono a Resultados por importe de 152 y 32 millones de pesetas, respectivamente, pagados por no considerarse gasto fiscalmente deducible las dotaciones efectuadas al fondo para pensiones. De acuerdo con la circular 7/1991 de Banco de España, se han activado solamente los impuestos que se espera recuperar en los próximos diez años por las pensiones efectivamente pagadas. Por ese mismo concepto se han utilizado en 1997, 165 millones de pesetas. Existen otros saldos a recuperar de Hacienda por importe de 20 millones de pesetas e impuestos anticipados por importe de 2.450 millones de pesetas relativos a pensiones, que no están activados porque su plazo de recuperación excede de 10 años.

En 1997 y 1996 se han diferido impuestos por 3 y 43 millones de pesetas, respectivamente, por la posibilidad que da el Real Decreto-Ley 3/1993 de reconocer fiscalmente, una amortización superior a la técnica por los activos fijos materiales nuevos, adquiridos desde el 3 de marzo de 1993 hasta el 31 de diciembre de 1994. También se han diferido impuestos por 56 y 14 millones de pesetas en 1997 y 1996, respectivamente, por la reinversión de plusvalías.

Si bien no se ha presentado aún la declaración del impuesto sobre sociedades para el ejercicio 1997, el cuadro de la página anterior resume los cálculos necesarios para determinar, a partir del resultado antes de impuestos, el gasto por impuesto sobre sociedades en el Banco, teniendo en cuenta no sólo el beneficio antes de impuestos, sino el que se deriva de las diferencias permanentes a la base imponible. El beneficio fiscal correspondiente a las deducciones por doble imposición, bonificaciones y deducción por inversiones se considera como un menor importe del impuesto sobre sociedades de cada ejercicio. Para que las deducciones sean efectivas deberán cumplirse los requisitos que establece la normativa vigente.

Adicionalmente, se incluye el desglose del impuesto de sociedades correspondiente a resultados ordinarios y extraordinarios. Estos últimos están constituidos por los originados en las operaciones no típicas de la actividad financiera y los procedentes de otros ejercicios no contabilizados en su momento.

(Datos en millones de pesetas)

	1997	1996
Impuesto de sociedades por:		
Resultados ordinarios	5.411	5.016
Resultados extraordinarios	(214)	(580)
Total	5.197	4.436

Resultado de operaciones financieras

El saldo de este epígrafe de las cuentas de resultados se presenta detallado en el cuadro siguiente:

(Datos en millones de pesetas)	1997	1996
De diferencias de cambio.....	469	430
De la cartera de renta fija:		
Resultado de negociación	29	43
Saneamiento de la cartera de renta fija	1	(1)
De la cartera de renta variable:		
Resultado de negociación	-	-
Saneamiento de la cartera de renta variable	-	27
De la cartera de derivados:		
Resultado de negociación	-	-
Saneamiento de operaciones de futuro.....	-	-
De acreedores por valores:		
Total	499	499

Otros productos de explotación

El detalle de este capítulo de la cuenta de resultados queda reflejado en el siguiente cuadro:

(Datos en millones de pesetas)	1997	1996
Beneficios netos por explotación de fincas en renta	16	12
Otros productos diversos	-	-
Total	16	12

Beneficios extraordinarios

En el cuadro siguiente se detallan los conceptos más significativos que forman los beneficios extraordinarios de las cuentas de resultados públicas de los dos últimos ejercicios.

(Datos en millones de pesetas)	1997	1996
Beneficios netos en venta de participaciones	-	-
Beneficios netos por enajenación de inmovilizado	218	81
Rendimiento por prestación de servicios atípicos	15	-
Beneficios de ejercicios anteriores	351	212
Recuperación del fondo de pensiones interno	341	-
Otros productos	90	28
Total	1.015	321

Participaciones

A continuación se detallan las sociedades en las que el Banco participa directa o indirectamente en un 5 por ciento o más al 31 de diciembre de 1997, con indicación del domicilio social y la actividad de cada una.

Sociedades	Domicilio	Actividad
Cía. de Gestión Inmobiliaria	J. Ortega y Gasset, 29 Madrid	Tenencia de activos
Correduría Bética de Seguros, S.A.	Fernández y González, 4. Sevilla	Correduría de seguros
Añoreta Golf, S.A.	Avda. de Golf, Urb. Añoreta Rincón de la Victoria. (Málaga)	Explotación instalaciones deportivas

En el cuadro siguiente se relacionan las sociedades anteriores, con expresión de los porcentajes de dominio, directo e indirecto y los correspondientes valores contables de estas participaciones, al 31 de diciembre de 1997.

Sociedades	Participación (%)	Valor contable participación (En pesetas)
Cía. de Gestión Inmobiliaria, S.A.	14,00	1
Correduría Bética de Seguros, S.A.	100,00	10.000.000
Añoreta Golf, S.A.	17,91	68.950.000

El capital, reservas y resultados del ejercicio de estas sociedades, desglosando los de carácter extraordinario, referidos a fin de 1997, están detallados en la página siguiente.

De acuerdo con el Real Decreto 1371/1985, de 1 de agosto, por el que se regula la consolidación de los estados contables de las entidades de depósito, la circular 4/1991 de Banco de España, que ha desarrollado esa norma, y el Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, de normas para la formulación de las cuentas anuales consolidadas, el Banco de Andalucía, consolida sus estados financieros con los del Banco Popular Español, al ser esta última sociedad la entidad dominante del grupo.

(Datos en millones de pesetas)

Sociedades	Resultados ejercicio			
	Capital	Reservas	Total	Extraordinarios
Cía. de Gestión Inmobiliaria, S.A.	15,0	55,1	1,0	-
Correduría Bética de Seguros, S.A.	10,0	9,9	0,5	-
Añoreta Golf, S.A. (*)	649,2	(96,0)	(26,0)	-

(*) Datos referidos al último ejercicio aprobado, es decir, el de 1996

Subgrupo Banco de Andalucía

Como información complementaria, se incluyen en este capítulo los estados consolidados del subgrupo del Banco de Andalucía.

Para determinar las sociedades que constituyen el subgrupo Banco de Andalucía, se ha considerado que toda sociedad perteneciente al grupo Banco Popular -consolidada, no consolidable o asociada-, en la que tenga alguna participación el Banco de Andalucía, cualquiera que sea el porcentaje, forma parte del perímetro de consolidación de dicho subgrupo.

Aunque según lo anterior se establece una correspondencia de criterio al clasificar las sociedades a incluir en el grupo Banco Popular y en el subgrupo Banco de Andalucía, el método por el que cada sociedad se incorpora en la consolidación de este último está en función de la actividad y participación en la misma.

A continuación se detallan las sociedades que al 31 de diciembre de 1997 constituyen el subgrupo consolidado, con expresión de los respectivos porcentajes de dominio y el método de consolidación.

Sociedades	Porcentaje de dominio	Método de consolidación
Correduría Bética de Seguros	100,00	Integración global
Cía de Gestión Inmobiliaria (CIS)	14,00	Puesta en equivalencia
Eurovida	4,00	Puesta en equivalencia

En la página siguiente, se detallan los balances consolidados resumidos al 31 de diciembre de 1996 y 1997 del subgrupo Banco de Andalucía.

Balance público consolidado

(Datos en millones de pesetas)

	1997	1996
Activo		
1. Caja y depósitos en bancos centrales	7.622	9.405
2. Deudas del Estado	9.868	21.135
3. Entidades de crédito	53.221	70.165
4. Créditos sobre clientes	300.521	276.412
5. Obligaciones y otros valores de renta fija	675	684
6. Acciones y otros títulos de renta variable	68	68
7. Participaciones	-	-
8. Participaciones en empresas del grupo	154	146
9. Activos inmateriales	132	55
10. Activos materiales	15.566	14.846
11. Capital suscrito no desembolsado	-	-
12. Acciones propias	-	-
13. Otros activos	4.761	4.637
14. Cuentas de periodificación	2.706	3.585
15. Pérdidas de sociedades consolidadas	-	-
16. Pérdidas consolidadas del ejercicio	-	-
Total	395.294	401.138
Pasivo		
1. Entidades de crédito	9.341	20.379
2. Débitos a clientes	304.317	302.647
3. Débitos representados por valores negociables	-	-
4. Otros pasivos	968	733
5. Cuentas de periodificación	3.018	4.023
6. Provisiones para riesgos y cargas	6.528	7.453
6.bis. Fondo para riesgos generales	248	475
6.ter. Diferencia negativa de consolidación	-	-
7. Beneficios consolidados del ejercicio	9.978	8.507
8. Pasivos subordinados	-	-
8.bis. Intereses minoritarios	-	-
9. Capital suscrito	2.716	2.716
10. Primas de emisión	2	2
11. Reservas	58.126	54.162
12. Reservas de revalorización	-	-
12.bis. Reservas en sociedades consolidadas	52	41
13. Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Total	395.294	401.138

En el cuadro siguiente se incluyen las cuentas de resultados públicas consolidadas resumidas al 31 de diciembre de 1996 y 1997 del subgrupo Banco de Andalucía.

Cuenta de Resultados pública consolidada

(Datos en millones de pesetas)

	1997	1996
1. Intereses y rendimientos asimilados.....	33.072	40.118
2. Intereses y cargas asimiladas	9.047	14.357
3. Rendimiento de la cartera de renta variable	24	33
A) Margen de intermediación	24.049	25.794
4. Comisiones percibidas	8.165	6.967
5. Comisiones pagadas	1.236	1.160
6. Resultados de operaciones financieras	499	499
B) Margen ordinario	31.477	32.100
7. Otros productos de explotación	16	12
8. Gastos generales de administración	12.785	12.586
9. Amortiz. y saneamiento de activos materiales e inmateriales...	1.233	1.100
10. Otras cargas de explotación	861	1.170
C) Margen de explotación	16.614	17.256
11. Resultados netos generados por soc. puestas equiv.	26	2
12. Amortización del fondo de comercio de consolidación ...	-	-
13. Beneficios por operaciones grupo	-	-
14. Quebrantos por operaciones grupo	-	-
15. Amortización y provisiones para insolvencias (neto)	1.228	3.170
16. Saneamiento de inmovilizaciones financieras (neto)	-	-
17. Dotación al fondo para riesgos bancarios generales	-	-
18. Beneficios extraordinarios	1.015	321
19. Quebrantos extraordinarios	1.234	1.466
D) Resultado antes de impuestos	15.193	12.943
20. Impuesto sobre beneficios	5.215	4.436
E) Resultado consolidado del ejercicio	9.978	8.507
E.1. Beneficio atribuido a la minoría	-	-
E.2. Resultado atribuido al grupo	9.978	8.507

Plantilla de personal

En este apartado se presenta información sobre la plantilla de personal del Banco de Andalucía, referida a los ejercicios 1997 y 1996. La plantilla por categorías se indica a fin de cada año y en términos de media anual, así como los correspondientes gastos de personal. Adicionalmente, se ofrece la distribución conjunta por edades y antigüedad y la pirámide de remuneraciones en 1997.

Plantilla por categorías a fin de cada año

	1997	1996
Directivos/Jefes	806	810
Administrativos	762	801
Subalternos	1	3
Total	1.569	1.614

Distribución conjunta por edades y antigüedad en 1997

Edad Antigüedad	Menos de 21	De 21 a 30	De 31 a 40	De 41 a 50	De 51 a 60	Más de 60	Distribución por antigüedad
Menos de 6	-	18,42	2,04	0,64	0,19	-	21,29
De 6 a 10	-	2,10	8,03	0,38	0,19	0,06	10,76
De 11 a 20	-	-	7,07	15,93	2,36	0,45	25,81
De 21 a 30	-	-	3,00	23,58	8,80	0,19	35,57
De 31 a 40	-	-	-	2,74	3,51	0,06	6,31
Más de 40	-	-	-	-	0,13	0,13	0,26
Distribución por edades	20,52	20,14	43,27	15,18	0,89	100,00	

Número medio de empleados por categorías

	1997	1996
Directivos/Jefes	808	799
Administrativos	789	862
Subalternos	2	6
Total	1.599	1.667

Gastos de personal

(Datos en millones de pesetas)

	1997	1996
Remuneraciones	7.246	7.155
Cargas sociales	1.927	1.918
Total	9.173	9.073
Pensiones pagadas (con cargo a fondos especiales)	-	-

Pirámide de remuneraciones en 1997 (*)

Tramos (miles de pesetas)	Personas número	Personas %	Remuneración total (miles ptas.)	Media por tramo (miles ptas.)
Hasta 3.000	160	10,82	397.003	5,77 2.481
De 3.000 a 4.000	597	40,34	2.105.236	30,58 3.526
De 4.000 a 5.000	294	19,86	1.318.067	19,14 4.483
De 5.000 a 6.000	168	11,35	916.383	13,31 5.455
De 6.000 a 7.000	109	7,36	701.993	10,20 6.440
De 7.000 a 9.000	93	6,28	728.950	10,59 7.838
De 9.000 a 12.000	43	2,91	438.222	6,36 10.191
Más de 12.000	16	1,08	279.094	4,05 17.443
Total	1.480	100,00	6.884.948	100,00

(*) Para asegurar la homogeneidad y nivel de significación de la información, la pirámide anterior se ha calculado sin incluir las remuneraciones de aquellos empleados que por haber causado alta o baja en el año, o por prestar sus servicios a tiempo parcial, quedarían incluidos en un tramo distinto del que les correspondería realmente según sus ingresos anuales equivalentes.

Consejo de Administración

A continuación se relaciona la composición del Consejo de Administración, con detalle individual del número de acciones propias o representadas, atenciones estatutarias, retribuciones y riesgos:

	Acciones propias y representadas		Atenciones estatutarias (miles ptas.)	Retribu- ciones (miles ptas.)	Riesgos directos e indirectos (millones ptas.)
	Número	%			
Solís y Martínez Campos, Miguel A.de (Presidente)	59.022	1,09	-	-	-
Platero Paz, Jesús (Secretario)	-	-	-	-	-
Cabrera Padilla, José	232	-	279	-	-
Catá Virgili, José María	100	-	-	-	-
Díez Serra, Luis	5.178	0,10	-	-	-
Hernández Suárez, José Manuel	100	-	-	-	-
Laffón de la Escosura, Manuel	140	-	-	-	-
Montuenga Aguayo, Luis	30	-	-	-	-

Cuadro de financiación

(Datos en millones de pesetas)

	1997	1996
Origen de fondos		
Beneficio neto del ejercicio	9.970	8.505
Importes que minorando el beneficio, no suponen aplicación de fondos:		
Dotación neta a provisiones:		
Para insolvencias	2.430	4.287
Para pensiones	9	436
Para otros fines	886	850
Saneamiento de la cartera de valores	(1)	(26)
Amortización del inmovilizado material	1.233	1.100
Beneficio en venta de activos permanentes (-)	(196)	(43)
Fondos procedentes de operaciones	14.331	15.109
Incremento neto en:		
Bancos centrales y entidades de crédito (posición neta)	7.689	15.498
Recursos de clientes	1.670	2.681
Disminución neta en:		
Valores de renta fija	11.277	-
Venta de activos permanentes	1.741	1.282
Total	36.708	34.570
Aplicación de fondos		
Dividendo correspondiente al año anterior	3.998	3.954
Incremento neto en:		
Bancos centrales y entidades de crédito (posición neta)	-	-
Inversiones crediticias	26.637	23.206
Valores de renta fija	-	1.696
Acciones y participaciones no permanentes	-	4
Otros activos y pasivos (posición neta)	1.961	2.205
Adquisición de activos permanentes	4.112	3.505
Total	36.708	34.570

Nombramiento de auditores

La Junta General Ordinaria celebrada el 27 de junio de 1990, ratificó la contratación de la firma Price Waterhouse para auditar las cuentas anuales del Banco de Andalucía para los años 1990 a 1997, ambos inclusive.

Acuerdos que se someterán a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que será convocada para el 5 de junio de 1998

1º. Aprobación de las Cuentas Anuales del Banco y consolidadas, de la aplicación del resultado del ejercicio 1997, de la gestión social y del correspondiente Informe de Gestión.

2º. Elección, ratificación y reelección de Consejeros.

3º. Autorización para la adquisición de acciones propias, dentro de los límites y plazos que permite la Ley.

4º. Reelección de Auditores de Cuentas.

5º. Autorización al Consejo de Administración para aumentar capital con el límite establecido en el artículo 153.1.b de la Ley de Sociedades Anónimas.

Aprobación del Consejo de Administración

El Consejo de Administración del Banco de Andalucía, en su reunión del 29 de Enero de 1998, ha aprobado la formulación de las Cuentas Anuales del Banco de Andalucía y consolidadas, la propuesta de distribución del beneficio y el Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 1997.

Relación de oficinas

Sucursales y agencias

ALMERÍA	Fuente Palmera	Valverde del Camino	Alcalá de Guadaira
Adra	La Rambla	Villalba del Alcor	Alcalá del Río
Albox	Lucena (1)	Villanueva de los Castillejos	Alcolea del Río
Alhama de Almería	Montemayor	Zalamea la Real	Aralhal
Almería (3)	Montilla		Aznalcázar
Berja	Moriles	JAÉN	Aznalcóllar
Cuevas del Almanzora	Palma del Río	Alcalá la Real	Bollullos de la Mitación
Dalías	Pedro Abad	Alcaudete	Bormujos
El Ejido (1)	Posadas	Andújar (1)	Brenes
El Parador	Pozoblanco	Arjona	Burguillos
Garrucha	Priego de Córdoba	Beas del Segura	Camas
Huércal de Almería (1)	Puente Genil	Cazorla	Carmona
Huércal-Overa	Rute	Jaén (1)	Carrión de los Cespedes
Mojácar	Santaella	La Carolina	Casariche
Roquetas de Mar	Villanueva de Córdoba	Linares (1)	Castilleja de la Cuesta
Vélez Rubio		Mancha Real	Coria del Río
Vera	GRANADA	Marmolejo	Dos Hermanas (1)
CÁDIZ	Alhama de Granada	Martos	Ecija
Alcalá de los Gazules	Alhendín	Mengíbar	El Coronil
Algar	Almuñécar (1)	Porcuna	El Ronquillo
Algeciras (2)	Baza	Torredelcampo	El Rubio
Arcos de la Frontera	Granada (3)	Torredonjimeno	El Viso del Alcor
Barbate de Franco	Maracena	Ubeda	Estepa
Cádiz (4)	Motril	Villacarrillo	Gilena
Chiclana de la Frontera (1)	Orgiva	Villanueva del Arzobispo	La Algabe
Chipiona	Otura	MADRID	La Campana
El Puerto de Santa María (3)	Padul	Madrid (2)	La Puebla de Cazalla
Espera	Pulianas		Las Cabezas de San Juan
Jerez de la Frontera (4)	Santa Fe	MÁLAGA	Lebrija
La Línea de la Concepción	Ugíjar	Alameda	Lora del Río
Los Barrios	HUELVA	Alhaurín el Grande	Los Molares
Medina Sidonia	Almonte	Antequera	Los Palacios (1)
Olvera	Aracena	Benalmádena (1)	Mairena del Alcor
Puerto Real	Ayamonte	Campillos	Mairena del Aljarafe
Puerto Serrano	Beas	Coín	Marchena
Rota (2)	Bollullos Par del Condado	Cortes de la Frontera	Martín de la Jara
San Fernando (1)	Bonares	Estepona (1)	Morón de la Frontera
Sanlúcar de Barrameda	Calañas	Fuengirola (3)	Olivares
Trebujena	Cartaya	Málaga (9)	Osuna
Ubrique	Cortegana	Manilva (1)	Pilas
Zahara de la Sierra	Cumbres Mayores	Marbella (6)	Pruna
CÓRDOBA	El Campillo	Mijas (1)	San José de la Rinconada (1)
Aguilar de la Frontera	Hinojos	Nerja	San Juan de Aznalfarache
Almodóvar del Río	Huelva (5)	Rincón de la Victoria	Sanlúcar la Mayor
Añora	Lepe (1)	Ronda	Sevilla (26)
Baena	Manzanilla	Torremolinos (1)	Tomares
Bujalance	Minas de Riotinto	Vélez Málaga (1)	Utrera
Cabra	Moguer		Villanueva del Río y Minas
Córdoba (5)	Nerva	SEVILLA	<u>Oficinas de cambio</u>
Fernán Núñez	Punta Umbría	Alanís	MÁLAGA
	San Juan del Puerto		Marbella
	Trigueros		

* Las cifras entre paréntesis indican el número de agencias urbanas u oficinas.